



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

Reunidos (as) los (las) Lic. Julieta Martínez Estrada, Directora de Turismo; al interior de las instalaciones que ocupa el área de Turismo; en el edificio de planta alta de Presidencia municipal de Tepetlixpa, sito en Av. Morelos No. 10 col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; siendo las 10:15 hrs., del día **13** de diciembre de 2022, como miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 25; 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; luego de haberse realizado con antelación la convocatoria conforme a la legislación que rige la materia, se da inicio con los trabajos de la cuarta sesión ordinaria del comité interno de mejora regulatoria programada para el día y hora en que actúa; y de acuerdo al siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1.-Pase de lista de asistencia y declaración del quórum Legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
- 3.-Informe del avance en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.-Clausura de la Sesión





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1. Una vez realizado el pase de lista de asistencia por parte del enlace de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Turismo, se declara quorum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente orden del día.

PUNTO NÚMERO 2. Lectura y aprobación del orden del día.
En vos de la Directora de Turismo y enlace de Mejora Regulatoria se da lectura al orden del día y se somete a votación obteniendo de la misma aprobación unánime por lo que se da seguimiento al orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. Informe del avance de la elaboración de los manuales de organización y procedimientos.
Se informa que esta Dirección se encuentra con un avance del 60% en la elaboración de los manuales de organización y procedimientos por lo que se procede a dar seguimiento al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 4. Asuntos generales
En este punto se informa que no existen asuntos generales que tratar por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 11:00 horas, con cero minutos; se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Turismo.

FIRMAS

Lic. Julieta Martínez Estrada
Directora de Turismo

Lic. Julieta Martínez Estrada

Enlace de Mejora Regulatoria del Área de Turismo

